

PORTIVADEP CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"PORTIVADEP CIA LTDA"

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día viernes 28 de Marzo de dos mil catorce a las 14H30, en el inmueble de la Av. Colon N.-14-85 y Nueve de Octubre de esta misma ciudad sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se encuentran reunidos los señores: Alarcón Acosta Cesar Augusto y Escalante Díaz Mayra Alejandra en calidad de Accionistas de la Compañía; el señor Novoa Reyes Robín Napoleón, en calidad de Presidente, la señora Moya Castellanos Mariela Tatiana en calidad Gerente General y por lo mismo Secretaria de la presente Junta.

El Presidente Novoa Reyes Robín Napoleón que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual por unanimidad responden que sí, hecho por el cual, se dispone al Secretario de la Junta, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada y por encontrarse reunido el **100%** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven en forma unánime, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al año 2013;
- 3.- Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía;

Puestos de esta forma los puntos a resolverse en esta Junta, los Accionistas reunidos los aprueban, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Con relación a este punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía, dispone a la Secretaria de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por la Gerencia, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2013 la Junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes,

Acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

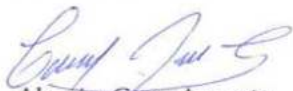
2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.- En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio 2013. Se dispone el archivo en los libros respectivos de la Compañía.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPANIA.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, los accionistas establecen que existe una utilidad líquida, es decir una vez descontado el valor correspondiente a la participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, de USD 4470.57, que los accionistas por unanimidad deciden que sean cancelados a largo Plazo a sus respectivos accionistas de la compañía.

Resuelto los puntos del orden del día de esta Junta, los señores Accionistas presentes conceden un receso, a efectos de que la Secretaria proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su contenido los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 15H30 y firmando para constancia, todos los Accionistas y la Secretaria que certifica.



Novoa Reyes Robín Napoleón
Presidente



Alarcón César Augusto
Accionista



Moya Castellanos Mariela Tatiana
Gerente General



Escalante Mayra Alejandra
Accionista